



## **BOLETIN DE PRENSA**

### **JUNTA CIVICA DE GUAYAQUIL COLOCA BANDERAS DE GUAYAQUIL Y ECUADOR**

Desde este sábado 29 de septiembre, en la céntrica avenida 9 de Octubre desde Lizardo García hasta Malecón se colocarán banderas de Guayaquil y Ecuador. La medida de los estandartes es de 80 x 60 (ancho por alto). Los símbolos serán colocados de forma intercalada en los postes de luz de la regenerada arteria vial de la ciudad que tiene como nombre la fecha de la Independencia de Guayaquil.

De esta manera la Junta Cívica rinde homenaje a la ciudad de Guayaquil al cumplirse los 187 años de Independencia de una ciudad generosa, altiva y pujante, que impulsó la independencia de lo que es hoy el territorio ecuatoriano.

La institución coloca las banderas de Ecuador junto a las de Guayaquil como una muestra de un país unido que busca el progreso incesante de todos los habitantes del territorio ecuatoriano.

Guayaquil, 28 de septiembre de 2007.



## **RUEDA DE PRENSA**

La Junta Cívica de Guayaquil con el fin de aportar en la formación académica de los estudiantes de colegios e inducir un debate estudiantil que fortalezca la ciudadanía, ha concebido Proyecto “**Ciudadano Guayaquileño Modelo**”.

Este proyecto consiste en que los alumnos de los quintos cursos realicen mesas redondas de diálogo, negociación y exposición para obtener por consenso los 4 atributos que caractericen a un ciudadano guayaquileño ideal. Cuenta con la participación de colegios fiscales y particulares de la ciudad.

En la presentación de este proyecto contaremos con la presencia de los Ex - Ministros de Educación guayaquileños que actualmente han sido convocados por la Junta Cívica de Guayaquil para trabajar en elementos de una propuesta de reforma constitucional en el área de la educación.

**DÍA:** MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2007  
**LUGAR:** SEDE INSTITUCIONAL DE LA JUNTA CÍVICA  
(Sargento Vargas 114 y Av. Olmedo Ed. Gabisol piso 1)  
**HORA:** 16H00

Atentamente,

**Lic. Alby López Ramos**  
**Directora de Relaciones Públicas**



## BOLETIN DE PRENSA

**Con relación a la salvaje quema de la bandera de Guayaquil, corolario del motín montado por los Alcaldes peninsulares para presionar al Congreso a aprobar la provincialización de la Península, Alberto March, presidente (e) de la Junta Cívica de Guayaquil, manifiesta que;**

**Es inconcebible que el país siga soportando ilegales y prepotentes medidas de quienes no entienden que sus derechos terminan donde empieza el derecho de los demás. Y es inadmisibile que el Gobierno no haya podido –en actitud cómplice- imponer la Ley y el orden para evitar que un grupo de manifestantes cierre por varios días una de las vías más importantes del país, en un motín que concluyó en tremendos actos delictivos, quemando y deshonrando la bandera de Guayaquil,** justamente cuando el Gobierno dispuso mover el feriado por la Independencia de Guayaquil -para que los guayaquileños, y los ecuatorianos todos, podamos disfrutar de las playas y de las inversiones peninsulares-.

Al final, mover el feriado no permitió que millares de guayaquileños vayan a sus playas, ni permitió que los propios peninsulares, cuyo presupuesto cuenta con los ingresos que estos feriados les producen, se beneficien de ello. Los peninsulares Gonzabay, Yagual y Cisneros anhelan hacer historia tornando en provincia a la Península, sin nunca haber solicitado una competencia ni manejado con eficiencia sus alcaldías; los guayaquileños Correa, Patiño y Samán, quieren honrar su compromiso por votos en la campaña, y apoyan el cercenamiento del Guayas pese a que el 90% de los guayasenses no aprueban tal decisión.

**¿Está bien que el Gobierno ampare la paranoia de los agitadores peninsulares? ¿Cuántas competencias han demandado los alcaldes peninsulares? ¿Han demostrado capacidad operativa para asumirlas? ¿Son sus Alcaldías ejemplo de eficiencia?. ¿Qué haría el Gobierno si se creara la Provincia 24, dando gusto a estos Alcaldes, y un grupo de guayaquileños entonces cerrará indefinidamente la vía en protesta por tal decisión con la que menos del 5% de los guayasenses están de acuerdo? El reordenamiento político administrativo del Estado está en la Agenda de la Asamblea que el Régimen promovió y controlará. Ese es el espacio que deberá, con un verdadero análisis, definir esto –sin presiones ni ilegales paros-.**

Guayaquil, Octubre 15 de 2007



## BOLETIN DE PRENSA

Con relación al “PROGRAMA DE APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN” de SENPLADES, el Ing. Alberto March, presidente (e) de la Junta Cívica de Guayaquil manifiesta que;

Con un aporte continuo, propositivo y responsable, la Junta Cívica de Guayaquil se mantendrá atenta a los debates de la Asamblea Constituyente próxima a instalarse en Montecristi, como medio para alcanzar los objetivos que todos los ecuatorianos anhelamos. Con el propósito de coadyuvar al debate de temas trascendentales, en nuestro compromiso de permanente vigilancia frente a los sesgos que pueda sufrir el debate de la Asamblea Constituyente como resultado de insumos parcializados, nos alarma el “Programa de apoyo a la Descentralización” planteado -a título de propuesta gubernamental a la Asamblea Constituyente- por la Subsecretaría de Reforma Democrática del Estado y Gestión Programática, dependencia de la Secretaría Nacional de Planificación –SENPLADES-, para una reforma de la estructura político administrativa del Estado ecuatoriano. Dicho documento, más que continuar un proceso de descentralización que ha permitido progresar a distintas ciudades del País, procura “re-centralizar” incluso lo que con mayor éxito se ha descentralizado, como aeropuertos, puertos marítimos o Registro Civil, desconociendo variables históricas, económicas y culturales, cuya evidencia es tan clara como lo fue el resultado de la Consulta Popular organizada en enero del año 2000, en que el 94% de los votos válidos del Guayas se pronunciaron por una Autonomía Provincial. De hecho, restringe incomprensiblemente las competencias actuales de los Municipios del país.

SENPLADES presentó este documento a la Junta Cívica de Guayaquil hace un mes, pero el supuesto proceso de diálogo objeto de tal presentación fue concluido sin que se conozca más del mismo. En ese marco y como un aporte cívico nuestra institución prepara, para conocimiento de la Asamblea, un análisis técnico que ya no debiendo ser remitido al Gobierno para enriquecer la propuesta, lo será a la Asamblea como elemento de juicio para sus debates.

**La Junta Cívica de Guayaquil exhorta desde ya a los Asambleístas electos, al asumir su curul en la Asamblea, a remitirse de manera permanente a la ciudadanía, única fuente de legitimidad para un proceso histórico como el que responsablemente han de liderar por mandato ciudadano.**

Guayaquil 10 de Octubre de 2007



## **RUEDA DE PRENSA**

La Junta Cívica de Guayaquil tiene el agrado de invitar a su medio de comunicación a la Rueda de Prensa de Presentación de las Cápsulas “Un minuto con la Historia”, con las que se busca incentivar el conocimiento de hechos importantes y trascendentales ocurridos en la ciudad de Guayaquil.

Estos relatos sobre la historia de Guayaquil, sus monumentos y personajes destacados son contados de manera amena por los historiadores que pertenecen a la Academia Nacional de Historia con sede en la ciudad.

El proyecto denominado “Un minuto con la Historia” consta de 15 cápsulas que serán transmitidas por CN3 y en el circuito cerrado de la Metrovía por el apoyo de la empresa Metrovisión, en el cual se prevé que 130 mil personas sean las beneficiadas de este proyecto.

**La Rueda de Prensa se llevará a cabo el día Jueves 4 de Octubre a las 10H30 en la Sede Institucional de la Junta Cívica de Guayaquil, Sargento Vargas 114 y Av. Olmedo Ed. Gabisol piso 1.**

Atentamente,

**Lic. Alby López Ramos**  
**Directora de Relaciones Públicas**

Guayaquil 3 de Octubre de 2007